

ANEXO N° 6

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO – OFICINA ZONAL

Número de ficha:

1

ÍTEM	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo Anual es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno, en todo su contenido	x	
2	El nombre de la Actividad/Proyecto es el mismo que se consigna en, el Convenio de Cooperación Interinstitucional o Adenda suscrita	x	
3	El presupuesto de la Actividad/Proyecto se encuentra dentro del, límite establecido en el Convenio de Cooperación Interinstitucional o Adenda suscrita	x	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	x	
5	Las tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en, el modelo operativo del producto, de ser el caso	x	
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se, encuentran registrados en la ficha SNIP o Expediente Técnico.		
7	Existe equivalencia entre la meta total y las metas mensualizadas, (físicas y financieras)	x	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas, físicas (formato 1,2), son medibles y verificables	x	
9	Existe relación entre el texto descrito del POA y la programación de metas físicas y financieras.	x	
10	En caso de contrapartida: se adjunta Certificación de Crédito Presupuestario y/o Previsión Presupuestal		

El Especialista Técnico llena la ficha de conformidad

*	Colocar una (x) en el recuadro que corresponda en caso cumpla con el requisito
*	Item 5: Solo para las Actividades
*	Item 6: solo para los Proyectos

Se suscribe en señal de conformidad: si (x) no ()

Observa el POA: si () no (x). (De ser necesario, se adjuntará una hoja de trabajo complementaria al presente Anexo, debidamente visada)

ALEJANDRO REYES ORTIZ

Nombre del Especialista Técnico

Firma y Fecha

12/01/2016

Se suscribe en señal de conformidad: si (x) no ()

Observa el POA: si () no (x). (De ser necesario, se adjuntará una hoja de trabajo complementaria al presente Anexo, debidamente visada)

PABLO ZEGARRA URQUIZO

Nombre del Jefe de la Oficina Zonal

Firma y Fecha

12/01/2016

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN



PROGRAMA PRESUPUESTAL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE – PIRDAIS

PLAN OPERATIVO ANUAL REFORMULADO 2016

**"CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA
CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS
RECURSOS NATURALES – REGIÓN SAN MARTÍN"**

MOYOBAMBA

A. ÍNDICE

B. Datos Generales

1. Nombre de la Actividad:
2. Objetivo de la actividad
3. Monto de inversión
4. Ámbito de la intervención:
5. Beneficiarios

C. Descripción por la Actividad: Definición conceptual detallada de la actividad

1. Gestión Pedagógica.

- 1.1. Formación de docentes promotores.
- 1.2. Diseño y/o actualización de instrumentos metodológicos.
- 1.3. Transferencia de conocimientos a nivel: inicial, primaria y secundaria.
- 1.4. Etapa aplicativa de conocimientos.
 - 1.4.1. Desarrollo de módulos demostrativos.
 - 1.4.1.1. Producción de plantones forestales.
 - 1.4.1.2. Instalación de plantaciones demostrativas.
 - 1.4.1.3. Seguimientos de módulos demostrativos.
 - 1.4.2. Desarrollo de planes de econegocios.
- 1.5. Sensibilización a la comunidad.
- 1.6. Intercambio de experiencias.
- 1.7. Comunicación y visibilidad.
 - 1.7.1. Plataforma virtual de comunicación educativa ambiental.
 - 1.7.2. Publicación de materiales.
 - 1.7.3. Microprogramas radiales y de TV.

2. Gestión institucional.

- 2.1. Mesas de trabajo técnico a nivel de la DRE y UGEL.
- 2.2. Conformación y capacitación ambiental de los miembros del comité ambiental.
- 2.3. Capacitación ambiental del personal de las instancias de gestión educativa.

D. Programación de las tareas y sus metas

Formato N° 1: Programación de metas físicas de la actividad

Formato N° 3: Programación de metas financieras



B. Datos Generales

1. Nombre de la Actividad:

"Capacitación y Sensibilización para la Conservación y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales – Región San Martín".

2. Objetivo de la actividad

Lograr el cambio de actitud de la población y autoridades de las zonas de influencia cocalera hacia un desarrollo alternativo integral y sostenible (DAIS).

3. Monto de inversión

La inversión asciende a S/. 1 000,000.00 (un millón y 00/10 Nuevos Soles)

- ✦ **Rubro 00 recursos ordinarios** S/. 500 000.00 (quinientos mil y 00/10 Nuevos Soles)
- ✦ **Rubro 13 donaciones y transferencias** S/. 500 000.00 (quinientos mil y 00/10 Nuevos Soles)

4. Ámbito de la intervención:

La actividad se desarrolla en 250 II.EE, comprendidas en las 10 Provincias de la Región San Martín.

CUADRO N° 01: II.EE. BENEFICIARIOS 2015

MOYOBAMBA								
N°	PROVINCIA	DISTRITO	UGEL	NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	N° DE ESTUDIANTES	NIVEL		
						I	P	S
1	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	N° 00514 "MONSEÑOR VENANCIO CELESTINO ORBE URIARTE"	122	00	77	45
2	MOYOBAMBA	JEPELACIO	MOYOBAMBA	N° JENARO ERNESTO HERRERA TORRES	82	00	00	82
3	MOYOBAMBA	JEPELACIO	MOYOBAMBA	N° 00561	174	00	81	93
4	MOYOBAMBA	JEPELACIO	MOYOBAMBA	C.N. "LUIS HERNÁN RAMÍREZ MENDOZA"	76	00	00	76
5	MOYOBAMBA	JEPELACIO	MOYOBAMBA	WILFREDO ZEGARRA SANDOVAL	95	00	00	95
6	MOYOBAMBA	JEPELACIO	MOYOBAMBA	N° 00836	164	32	55	77
7	MOYOBAMBA	JEPELACIO	MOYOBAMBA	N° 00789	141	43	98	00
8	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	N° 00968 LA INMACULADA CONCEPCIÓN	39	00	39	00





9	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	IGNACIA VELÁSQUEZ	105	00	00	105
10	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	SERAFÍN FILOMENO	106		00	106
11	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	JESÚS ALBERTO MIRANDA CALLE	105	00	00	105
12	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	N° 00172 "JOSÉ LUIS PURISACA ALDANA"	198	00	90	108
13	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	N° 00531 CESAR VALLEJO MENDOZA	198	00	95	103
14	MOYOBAMBA	SORITOR	MOYOBAMBA	ALFREDO TEJADA DIAZ	108	00	00	108
15	MOYOBAMBA	SORITOR	MOYOBAMBA	N° 00503 "SAN MARCOS"	202	00	95	107
16	MOYOBAMBA	YANTALÓ	MOYOBAMBA	N° 00518 DIONISIO OCAMPO CHÁVEZ	209	00	107	102
17	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	EPM N° 00918	140	23	57	60
18	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	N° 00491 "MONSEÑOR MARTÍN FULGENCIO ELORSA LEGARISTI"	150	49	101	00
19	MOYOBAMBA	SORITOR	MOYOBAMBA	N° 00116	212	53	75	84
20	MOYOBAMBA	CALZADA	MOYOBAMBA	"CLEMENTE LÓPEZ MONTALVAN"	105	00	00	105
21	MOYOBAMBA	SORITOR	MOYOBAMBA	N°00500 "GERMÁN ROJAS VELA"	290	98	89	103
22	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	N° 00855 "ANTONIO SIMONS VELA"	160	28	88	44
23	MOYOBAMBA	JEPELACIO	MOYOBAMBA	C.N.A. SHUCSHUYACU	91	00	00	91
24	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	N° 00804	208	00	101	107
25	MOYOBAMBA	JEPELACIO	MOYOBAMBA	N° 151	40	40	00	00
26	LAMAS	PINTO RECODO	MOYOBAMBA	N° 202	55	55	00	00
27	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	N° 174	135	135	00	00
28	MOYOBAMBA	CALZADA	MOYOBAMBA	N° 00743 "BLANCA ROSA ANDUAGA DE CARO"	507	150	357	00
29	MOYOBAMBA	YANTALÓ	MOYOBAMBA	N° 00908	45	00	45	00
30	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	N° 00495	123	00	64	59
31	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	N° 00944	62	19	43	00
SUB TOTAL					4447	725	1757	1965
RIOJA								
N°	PROVINCIA	DISTRITO	UGEL	NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	N° DE ESTUDIANTES	NIVEL		
						I	P	S
32	RIOJA	AWAJUN	RIOJA	N° 00110 "LINORIO CHÁVEZ HERNÁNDEZ"	260	61	103	96



33	RIOJA	ELÍAS SOPLÍN VARGAS	RIOJA	DIVINO MAESTRO	106	00	00	106
34	RIOJA	ELÍAS SOPLÍN VARGAS	RIOJA	N° 134 JESÚS DE NAZARET	90	90	00	00
35	RIOJA	NUEVA CAJAMARCA	RIOJA	N° 00903 COMPLEJO EDUCATIVO "SAN JUAN BAUTISTA "	236	66	75	95
36	RIOJA	NUEVA CAJAMARCA	RIOJA	LOS OLIVOS	124	00	00	124
37	RIOJA	NUEVA CAJAMARCA	RIOJA	N° 00884	182	00	85	97
38	RIOJA	NUEVA CAJAMARCA	RIOJA	N° 00932	185	00	87	98
39	RIOJA	NUEVA CAJAMARCA	RIOJA	"SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO"	105	00	00	105
40	RIOJA	PARDO MIGUEL	RIOJA	N° 00665 "AGUAS CLARAS"	174	00	90	84
41	RIOJA	RIOJA	RIOJA	N° 314 SECTOR RUPACUCHA	59	59	00	00
42	RIOJA	RIOJA	RIOJA	N° 00654 LUCILA PORTOCARRERO	105	00	105	00
43	RIOJA	RIOJA	RIOJA	N° 536 "MANUEL SEGUNDO DEL ÁGUILA VELÁSQUEZ"	195	00	93	102
44	RIOJA	RIOJA	RIOJA	N° 00622	200	00	95	105
45	RIOJA	RIOJA	RIOJA	ABILIA OCAMPO	108	00	00	108
46	RIOJA	SAN FERNANDO	RIOJA	N° 00550 "SAN FERNANDO"	101	00	101	00
47	RIOJA	PARDO MIGUEL	RIOJA	N° 00108 FUS - CNA "AGUAS VERDES"	172	00	75	97
48	RIOJA	ELÍAS SOPLÍN VARGAS	RIOJA	N° 00170	213	42	75	96
49	RIOJA	NUEVA CAJAMARCA	RIOJA	MANUEL FIDENCIO HIDALGO FLORES	105	00	00	105
50	RIOJA	NUEVA CAJAMARCA	RIOJA	N°00616 "CARLOS MANUEL JIBAJA GUEVARA"	190	85	105	00
51	RIOJA	NUEVA CAJAMARCA	RIOJA	MANUEL GONZÁLES PRADA	111	00	00	111
52	RIOJA	ELÍAS SOPLÍN VARGAS	RIOJA	N° 00827	187	26	102	59
53	RIOJA	RIOJA	RIOJA	N° 231	55	55	00	00
54	RIOJA	YURACYACU	RIOJA	N° 00543 "TEOBALDO SEGUNDO LÓPEZ CHUMBE"	102	00	102	00
55	RIOJA	YORONGOS	RIOJA	WILFREDO EZEQUIEL PONCE CHIRINOS	109	00	00	109
56	RIOJA	YURACYACU	RIOJA	MARCELINO CHÁVEZ VILLAVERDE	104	00	00	104
57	RIOJA	SEGUNDA JERUSALÉN	RIOJA	N° 313	109	109	00	00

58	RIOJA	NARANJOS	Rioja	00022 San Juan del Mayo	90	00	35	55
59	RIOJA	AWAJUN	RIOJA	N° 00796	94	31	50	13
60	RIOJA	RIOJA	RIOJA	N° 089	231	231	00	00
61	RIOJA	NUEVA CAJAMARCA	RIOJA	"AUGUSTO SALAZAR BONDY"	291	00	00	291
SUB TOTAL					4393	855	1378	2160

TOCACHE

N°	PROVINCIA	DISTRITO	UGEL	NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	N° DE ESTUDIANTES	NIVEL		
						I	P	S
62	TOCACHE	NUEVO PROGRESO	TOCACHE	CIRO ALEGRÍA BAZÁN	204	0	102	102
63	TOCACHE	NUEVO PROGRESO	TOCACHE	N° 278 "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"	47	47	0	0
64	TOCACHE	NUEVO PROGRESO	TOCACHE	N° 466 "REGNER PÉREZ GRANDES"	101	0	101	0
65	TOCACHE	NUEVO PROGRESO	TOCACHE	NICANOR REÁTEGUI DEL ÁGUILA	110	0	0	110
66	TOCACHE	NUEVO PROGRESO	TOCACHE	N° 0700	142	0	69	73
67	TOCACHE	PÓLVORA	TOCACHE	N° 0138 "JUAN VELASCO ALVARADO"	108	0	108	0
68	TOCACHE	PÓLVORA	TOCACHE	VICTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE	115	0	0	115
69	TOCACHE	TOCACHE	TOCACHE	MANUEL SCORSA	108	0	0	108
70	TOCACHE	TOCACHE	TOCACHE	N° 0228	178	80	98	0
71	TOCACHE	TOCACHE	TOCACHE	N° 111	105	105	0	0
72	TOCACHE	TOCACHE	TOCACHE	N° 265 "DIVINO NIÑO JESÚS"	107	107	0	0
73	TOCACHE	TOCACHE	TOCACHE	N° 0413	193	0	75	118
74	TOCACHE	TOCACHE	TOCACHE	N° 210 "15 DE JULIO"	103	103	0	0
75	TOCACHE	TOCACHE	TOCACHE	N° 0414	158	0	158	0
76	TOCACHE	TOCACHE	TOCACHE	N° 0453	188	0	91	97
77	TOCACHE	UCHIZA	TOCACHE	N° 004 "EL MUNDO DE ANA MARÍA"	105	105	0	0
78	TOCACHE	UCHIZA	TOCACHE	N° 0425 CESAR VALLEJO	215	0	105	110
79	TOCACHE	UCHIZA	TOCACHE	N° 0463 "GUSTAVO RIVERA RIVERA"	192	0	101	91
80	TOCACHE	SHUNTE	TOCACHE	N° 0233	134	0	61	73
81	TOCACHE	TOCACHE	TOCACHE	N° 0670 "JORGE BASADRE GROHMANN"	68	0	35	33
82	TOCACHE	UCHIZA	TOCACHE	N° 0599	358	0	358	0



83	TOCACHE	UCHIZA	TOCACHE	Nº 0778 "MANUEL ROMERO SEMINARIOS"	357	0	0	357
84	TOCACHE	PÓLVORA	TOCACHE	VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE	297	0	0	297
85	TOCACHE	PÓLVORA	TOCACHE	Nº 0016	179	60	56	63
86	TOCACHE	TOCACHE	TOCACHE	Nº 0632	96	15	40	41
87	TOCACHE	TOCACHE	TOCACHE	Nº 0458	228	0	128	100
88	TOCACHE	UCHIZA	TOCACHE	Nº 0634	154	0	103	51
89	TOCACHE	PÓLVORA	TOCACHE	Nº 0417	237	0	237	0
SUB TOTAL					4587	622	2026	1939

MARISCAL CÁCERES

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	UGEL	NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Nº DE ESTUDIANTES	NIVEL		
						I	P	S
90	HUALLAGA	HUALLAGA	MARISCAL CÁCERES	FRANCISCO BOLOGNESI	80	0	0	80
91	HUALLAGA	HUALLAGA	MARISCAL CÁCERES	I.E. Nº 0191	80	0	80	0
92	MARISCAL CÁCERES	JUANJUI	MARISCAL CÁCERES	Nº 0013 MAXIMINO CEREZO BARREDO	187	17	75	95
93	MARISCAL CÁCERES	PACHIZA	MARISCAL CÁCERES	MICAELA BASTIDAS	95	0	0	95
94	MARISCAL CÁCERES	HUICUNGO	MARISCAL CÁCERES	CAHUIDE	90	0	0	90
95	MARISCAL CÁCERES	JUANJUI	MARISCAL CÁCERES	CARLOS WIESSE	98	0	0	98
96	MARISCAL CÁCERES	JUANJUI	MARISCAL CÁCERES	LA INMACULADA	286	82	98	106
97	MARISCAL CÁCERES	JUANJUI	MARISCAL CÁCERES	Nº 0006 APLICACIÓN	268	66	105	97
98	MARISCAL CÁCERES	JUANJUI	MARISCAL CÁCERES	Nº 0407 HÉROES DEL CENEP	204	58	55	91
99	MARISCAL CÁCERES	JUANJUI	MARISCAL CÁCERES	Nº 0391 MARISCAL CÁCERES	159	69	90	0
100	MARISCAL CÁCERES	JUANJUI	MARISCAL CÁCERES	Nº 0393 "VIRGEN DE LAS MERCEDES"	170	80	90	0
101	MARISCAL CÁCERES	JUANJUI	MARISCAL CÁCERES	Nº 0398 EDUARDO PEÑA MEZA	227	97	55	75
102	MARISCAL CÁCERES	HUICUNGO	MARISCAL CÁCERES	Nº 445 FRANCISCO PASTOR RAMOS	159	0	86	73
103	MARISCAL CÁCERES	CAMPANILLA	MARISCAL CÁCERES	Nº 0436 DANIEL ALCIDES CARRIÓN GARCÍA	150	0	70	80
104	MARISCAL CÁCERES	CAMPANILLA	MARISCAL CÁCERES	Nº 0214 VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE	181	49	60	72



105	MARISCAL CÁCERES	PAJARILLO	MARISCAL CÁCERES	ARTURO BARTRA GARCÍA	108	0	0	108
106	MARISCAL CÁCERES	CAMPANILLA	MARISCAL CÁCERES	Nº 0319	180	0	85	95
107	MARISCAL CÁCERES	HUICUNGO	MARISCAL CÁCERES	Nº 0420	198	46	70	82
108	MARISCAL CÁCERES	JUANJUI	MARISCAL CÁCERES	Nº 261 LA CASITA DEL SABER	36	36	0	0
109	MARISCAL CÁCERES	HUICUNGO	MARISCAL CÁCERES	Nº 189	153	153	0	0
110	MARISCAL CÁCERES	PACHIZA	MARISCAL CÁCERES	Nº 266	44	44	0	0
111	MARISCAL CÁCERES	PAJARILLO	MARISCAL CÁCERES	Nº 273	91	91	0	0
112	MARISCAL CÁCERES	PAJARILLO	MARISCAL CÁCERES	Nº 225	33	33	0	0
113	MARISCAL CÁCERES	JUANJUI	MARISCAL CÁCERES	Nº 0400 "SAN JUAN BAUTISTA"	296	89	207	0
114	MARISCAL CÁCERES	CAMPANILLA	MARISCAL CÁCERES	Nº 0434 "DESIDERIO RUÍZ SOTO"	190	0	126	64
SUB TOTAL					3763	1010	1352	1401

SAPOSOA

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	UGEL	NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Nº DE ESTUDIANTES	NIVEL		
						I	P	S
115	SAPOSOA	ALTO SAPOSOA	SAPOSOA	Nº 0192 OSWALDO SEIJAS VÁSQUEZ	112	0	112	0
116	SAPOSOA	ALTO SAPOSOA	SAPOSOA	Nº 0600 AGUSTO SALAZAR BONDY	120	0	0	120
117	SAPOSOA	ESLABÓN	SAPOSOA	Nº 0751 JAIME HORACIO ROJAS CHÁVEZ	56	0	0	56
118	SAPOSOA	ESLABÓN	SAPOSOA	Nº 0211 ADELA VARGAS BURGA	121	0	121	0
119	SAPOSOA	PISCOYACU	SAPOSOA	Nº 0025 MIGUEL ANTONIO PINEDO VÁSQUEZ	107	0	0	107
120	SAPOSOA	PISCOYACU	SAPOSOA	Nº 0409	105	0	105	0
121	SAPOSOA	SACANCHE	SAPOSOA	Nº 0752 "JOSE HERACLIDES VELA"	98	0	0	98
122	SAPOSOA	SACANCHE	SAPOSOA	Nº 095	48	48	0	0
123	SAPOSOA	SAPOSOA	SAPOSOA	Nº 0656 "JUAN ABELARDO MORENO RENGIFO"	88	0	88	0
124	SAPOSOA	SAPOSOA	SAPOSOA	Nº 005 ANTONIO RAYMONDI	116	0	0	116
125	SAPOSOA	SAPOSOA	SAPOSOA	Nº 0020 ERNESTO CHÁVEZ TAMARIZ	120	0	0	120
126	SAPOSOA	SAPOSOA	SAPOSOA	Nº 081 "NOHEMI PEÑAHERRERA VÁSQUEZ"	97	97	0	0
127	SAPOSOA	SAPOSOA	SAPOSOA	Nº 082 "CUNA JARDÍN"	82	82	0	0
128	SAPOSOA	SAPOSOA	SAPOSOA	Nº 167	127	0	67	60



129	SAPOSOA	SAPOSOA	SAPOSOA	Nº 002 FIR	78	78	0	0
130	SAPOSOA	EL ESLABÓN	SAPOSOA	Nº 097	47	47	0	0
131	SAPOSOA	SAPOSOA	SAPOSOA	Nº 0030 "MARÍA PARADO DE BELLIDO"	68	27	41	0
132	SAPOSOA	SAPOSOA	SAPOSOA	Nº 0265	69	24	45	0
133	SAPOSOA	SAPOSOA	SAPOSOA	Nº 0719	156	25	77	54
134	SAPOSOA	PISCOYACU	SAPOSOA	Nº 0236	239	39	82	118
135	SAPOSOA	EL ESLABÓN	SAPOSOA	Nº 0365	112	0	0	112
136	SAPOSOA	ALTO SAPOSOA	SAPOSOA	Nº 0240	212	0	146	66
137	SAPOSOA	SAPOSOA	SAPOSOA	Nº 0204 "JOSELITO LÓPEZ TIRADO"	199	0	101	98
138	SAPOSOA	ALTO SAPOSOA	SAPOSOA	Nº 0210	75	0	75	0
SUB TOTAL					2652	467	1060	1125

BELLAVISTA

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	UGEL	NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Nº DE ESTUDIANTES	NIVEL		
						I	P	S
139	BELLAVISTA	ALTO BIAVO	BELLAVISTA	Nº 0772 "JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN"	85	0	0	85
140	BELLAVISTA	BELLAVISTA	BELLAVISTA	Nº 0050 "ABRAHAM CÁRDENAS RUÍZ"	105	0	0	105
141	BELLAVISTA	BELLAVISTA	BELLAVISTA	Nº 0180 "SEÑOR DE LOS MILAGROS"	219	104	115	0
142	BELLAVISTA	BELLAVISTA	BELLAVISTA	Nº 0208 "SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO"	233	60	75	98
143	BELLAVISTA	BELLAVISTA	BELLAVISTA	Nº 137 "FE Y ALEGRÍA"	61	61	0	0
144	BELLAVISTA	BELLAVISTA	BELLAVISTA	Nº 0224 "INCA GARCILASO DE LA VEGA"	107	0	52	55
145	BELLAVISTA	BELLAVISTA	BELLAVISTA	Nº 0766 "RUBÉN CACHIQUE SANGAMA"	50	0	0	50
146	BELLAVISTA	BELLAVISTA	BELLAVISTA	Nº 0205 "ELVIRA RUÍZ DÁVILA"	41	0	41	0
147	BELLAVISTA	SAN PABLO	BELLAVISTA	Nº 0029 "JUAN VELASCO ALVARADO"	112	0	0	112
148	BELLAVISTA	SAN PABLO	BELLAVISTA	Nº 0016 "JOSÉ GABRIEL CONDORCANQUI"	253	52	93	108
149	BELLAVISTA	SAN PABLO	BELLAVISTA	Nº 0176 "RICARDO PALMA"	235	65	75	95
150	BELLAVISTA	SAN RAFAEL	BELLAVISTA	Nº 0005 "SAN JOSÉ OBRERO"	82	28	54	0
151	BELLAVISTA/ EL DORADO	SANTA ROSA	BELLAVISTA	Nº 0237 "JOSÉ DE SAN MARTÍN Y MATORRAS"	145	0	80	65



152	BELLAVISTA	TINGO DE SAPOSOA	BELLAVISTA	N° 0010 "JULIO PIZARRO CÁRDENAS"	45	0	0	45
153	BELLAVISTA	ALTO BIAVO	BELLAVISTA	N° 0206 "ISAAC NEWTON"	158	0	74	84
154	BELLAVISTA	SAN PABLO	BELLAVISTA	N° 174 "ROSENDO TAPULLIMA SALAS"	158	0	86	72
155	BELLAVISTA	SAN RAFAEL	BELLAVISTA	N° 004 "AMIGUITOS DE JESÚS"	38	38	0	0
156	BELLAVISTA	SAN PABLO	BELLAVISTA	N° 120 "EMILIA BARCIA BONIFATI"	103	103	0	0
157	BELLAVISTA	ALTO BIAVO	BELLAVISTA	N° 0201 "VIRGITA ALVARADO CÁRDENAS"	182	0	182	0
158	BELLAVISTA	BELLAVISTA	BELLAVISTA	N° 0198 "MARIA EDITH VILLACORTA PINEDO"	153	0	153	0
159	BELLAVISTA	BAJO BIAVO	BELLAVISTA	AGROPECUARIO DOS UNIDOS	259	53	110	96
160	BELLAVISTA	SAN RAFAEL	BELLAVISTA	N° 0190 "CÉSAR VALLEJO MENDOZA"	242	0	242	0
SUB TOTAL					3066	564	1432	1070

PICOTA

N°	PROVINCIA	DISTRITO	UGEL	NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	N° DE ESTUDIANTES	NIVEL		
						I	P	S
161	PICOTA	CASPIZAPA	PICOTA	N° 0769	212	0	105	107
162	PICOTA	PICOTA	PICOTA	"ALBERTO LEVEAÚ GARCÍA"	110	0	0	110
163	PICOTA	PUCACACA	PICOTA	"CÉSAR RUIZ REÁTEGUI"	110	0	0	110
164	PICOTA	PUCACACA	PICOTA	N° 0592	94	0	94	0
165	PICOTA	SHAMBOYACU	PICOTA	N° 0313 "VISTA ALEGRE"	196	32	75	89
166	PICOTA	TINGO DE PONAZA	PICOTA	N° 0148 "FREDY ALIAGA CÁRDENAS"	206	36	75	95
167	PICOTA	TINGO DE PONAZA	PICOTA	N°0090 REPÚBLICA DE VENEZUELA	136	0	60	76
168	PICOTA	TRES UNIDOS	PICOTA	N° 0146 CÉSAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA	196	0	94	102
169	PICOTA	TRES UNIDOS	PICOTA	N° 026 "BAÑOS"	22	22	0	0
170	PICOTA	SAN HILARIÓN	PICOTA	"JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"	85	0	0	85
171	PICOTA	BUENOS AIRES	PICOTA	N° 0767	189	0	101	88
172	PICOTA	PILLUANA	PICOTA	N° 0056 JOSÉ ANTONIO ENCINAS FRANCO	96	0	96	0
173	PICOTA	CASPIZAPA	PICOTA	N° 320	69	69	0	0
174	PICOTA	PUCACACA	PICOTA	N° 0773	188	24	68	96
175	PICOTA	SAN CRISTÓBAL	PICOTA	N° 0777 "MANUEL SCORSA"	84	0	0	84



176	PICOTA	SAN CRISTÓBAL	PICOTA	Nº 063	148	0	148	0
177	PICOTA	SAN HILARIÓN	PICOTA	Nº 0075 "EKER PEDRO GIRANO PIRO"	373	13	360	0
178	PICOTA	SAN HILARIÓN	PICOTA	Nº 0154	197	34	70	93
179	PICOTA	TINGO DE PONAZA	PICOTA	Nº 0091 "ABRAHAM GARCÍA TORRES"	148	0	73	75
180	PICOTA	TRES UNIDOS	PICOTA	Nº 0614	232	38	126	68
181	PICOTA	PICOTA	PICOTA	"ALMIRANTE MIGUEL GRAU SEMINARIO"	239	45	115	79
182	PICOTA	TINGO DE PONAZA	PICOTA	Nº 0092	95	0	95	0
SUB TOTAL					3425	313	1755	1357

SAN MARTÍN

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	UGEL	NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Nº DE ESTUDIANTES	NIVEL		
						I	P	S
183	SAN MARTÍN	BANDA DE SHILCAYO	SAN MARTÍN	"VIRGEN DOLOROSA"	170	0	80	90
184	SAN MARTÍN	BANDA DE SHILCAYO	SAN MARTÍN	I.E. Nº 207 "TEMÍSTOCLES GARCÍA TELLO"	42	12	30	0
185	SAN MARTÍN	CACATACHI	SAN MARTÍN	JOSÉ MARIA ARGUEDAS	105	0	0	105
186	SAN MARTÍN	JUAN GUERRA	SAN MARTÍN	AGROPECUARIO-JUAN GUERRA	108	0	0	108
187	SAN MARTÍN	JUAN GUERRA	SAN MARTÍN	"BELÉN AREVALO MELÉNDEZ"	107	0	107	0
188	SAN MARTÍN	TARAPOTO	SAN MARTÍN	"ÁNGEL CUSTODIO GARCÍA RAMÍREZ"	160	0	75	85
189	SAN MARTÍN	TARAPOTO	SAN MARTÍN	Nº 327	45	45	0	0
190	SAN MARTÍN	TARAPOTO	SAN MARTÍN	"JUAN MIGUEL PÉREZ RENGIFO"	180	0	85	95
191	SAN MARTÍN	TARAPOTO	SAN MARTÍN	Nº 0017 "JULIO MARIO RUÍZ ZAMORA"	163	63	100	0
192	SAN MARTÍN	MORALES	SAN MARTÍN	PÚBLICO MILITAR "MARISCAL ANDRÉS AVELINO CÁCERES"	107	0	0	107
193	SAN MARTÍN	SAUCE	SAN MARTÍN	Nº 0663 "PABLO CHÁVEZ VILLAVEVERDE"	210	60	65	85
194	SAN MARTÍN	SAUCE	SAN MARTÍN	Nº 0603	159	66	93	0
195	SAN MARTÍN	CHAZUTA	SAN MARTÍN	Nº 0102 "ROSA MERCEDES GONZÁLES DE BARTRA"	168	65	103	0
196	SAN MARTÍN	TARAPOTO	SAN MARTÍN	MIGUEL CHUQUIZENDO RAMÍREZ	144	48	96	0
197	SAN MARTÍN	TARAPOTO	SAN MARTÍN	Nº 0026 SANTA ROSA DE CUMBAZA	117	0	62	55



198	SAN MARTÍN	MORALES	SAN MARTÍN	Nº 070	32	32	0	0
199	SAN MARTÍN	CACATACHI	SAN MARTÍN	Nº 308	132	132	0	0
200	SAN MARTÍN	MORALES	SAN MARTÍN	Nº 246	132	132	0	0
201	SAN MARTÍN	CHAZUTA	SAN MARTÍN	SAN PEDRO	528	0	0	528
202	SAN MARTÍN	ALBERTO LEVEAU RAMÍREZ	SAN MARTÍN	FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES	118	18	44	56
203	SAN MARTÍN	CACATACHI	SAN MARTÍN	Nº 048	113	0	113	0
204	SAN MARTÍN	CACATACHI	SAN MARTÍN	Nº 0049	300	0	300	0
205	SAN MARTÍN	JUAN GUERRA	SAN MARTÍN	Nº 0657	176	0	176	0
206	SAN MARTÍN	MORALES	SAN MARTÍN	Nº 0469	151	50	101	0
SUB TOTAL					3667	723	1630	1314

LAMAS

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	UGEL	NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Nº DE ESTUDIANTES	NIVEL		
						I	P	S
207	LAMAS	BARRANQUITA	LAMAS	Nº 0773	102	0	0	102
208	LAMAS	CUÑUMBUQUI	LAMAS	Nº 0763 CEP SANTIAGO TAPULLIMA PASHANASE	80	0	0	80
209	LAMAS	CUÑUMBUQUI	LAMAS	Nº 256	57	57	0	0
210	LAMAS	LAMAS	LAMAS	Nº 0255 "LAMAS"	166	0	75	91
211	LAMAS	LAMAS	LAMAS	"MARTÍN DE LA RIVA Y HERRERA"	108	0	0	108
212	LAMAS	PINTO RECODO	LAMAS	Nº 0756	240	61	90	89
213	LAMAS	TABALOSOS	LAMAS	Nº 0292	173	0	75	98
214	LAMAS	TABALOSOS	LAMAS	Nº 0707 "EMILIO SAN MARTIN"	240	60	85	95
215	LAMAS	ZAPATERO	LAMAS	Nº 0740	197	0	95	102
216	LAMAS	RUMISAPA	LAMAS	Nº 0753 "LUIS A. GÓMEZ GONZALES"	70	0	0	70
217	LAMAS	LAMAS	LAMAS	Nº 0250	93	93	0	0
218	LAMAS	TABALOSOS	LAMAS	Nº 0358 "DANIEL ALCIDES CARRIÓN GARCÍA"	162	23	70	69
219	LAMAS	SAN ROQUE DE CUMBAZA	LAMAS	Nº 0303	216	45	75	96
220	LAMAS	PONGO DE CAYNARACHI	LAMAS	Nº 0588 "JUAN GUILLERMO CASTILLO DELGADO"	243	60	75	108
221	LAMAS	PONGO DE CAINARACHI	LAMAS	Nº 0350 "LOS MÁRTIRES DE LA AMAZONÍA"	199	0	101	98
222	LAMAS	BARRANQUITA	LAMAS	Nº 409	125	125	0	0



223	LAMAS	RUMISAPA	LAMAS	Nº 160	45	45	0	0
224	LAMAS	RUMISAPA	LAMAS	Nº 206	34	34	0	0
225	LAMAS	LAMAS	LAMAS	Nº 0271	346	0	217	129
226	LAMAS	TABALOSOS	LAMAS	Nº 0564	320	0	320	0
227	LAMAS	CUÑUMBUQUI	LAMAS	Nº 0282 "MARÍA HIDALGO TORRES"	127	0	127	0
228	LAMAS	RUMISAPA	LAMAS	Nº 0285	94	0	94	0
229	LAMAS	RUMISAPA	LAMAS	Nº 0287 "ROBINSON FLORES LÓPEZ"	149	0	76	73
230	LAMAS	LAMAS	LAMAS	Nº 251	113	113	0	0
SUB TOTAL					3699	716	1575	1408

EL DORADO

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	UGEL	NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Nº DE ESTUDIANTES	NIVEL		
						I	P	S
231	EL DORADO	AGUA BLANCA	EL DORADO	Nº 0279	105	0	105	0
232	EL DORADO	SAN JOSÉ DE SISA	EL DORADO	Nº 253	86	86	0	0
233	EL DORADO	SAN JOSÉ DE SISA	EL DORADO	Nº 060 "MANUEL ANTONIO MESONES MURO"	166	0	0	166
234	EL DORADO	SAN JOSÉ DE SISA	EL DORADO	AGROPECUARIO "VALLE SISA"	71	0	0	71
235	EL DORADO	SAN JOSÉ DE SISA	EL DORADO	Nº 0764	59	0	0	59
236	EL DORADO	SAN JOSÉ DE SISA	EL DORADO	Nº 403	52	52	0	0
237	EL DORADO	SAN JOSÉ DE SISA	EL DORADO	Nº 404	58	58	0	0
238	EL DORADO	SAN JOSÉ DE SISA	EL DORADO	Nº 0276 "JESÚS MORI LÓPEZ"	236	0	126	110
239	EL DORADO	SAN MARTÍN ALAO	EL DORADO	Nº 0309 "TÚPAC AMARU II"	286	0	126	160
240	EL DORADO	SHATOJA	EL DORADO	Nº 405	60	60	0	0
241	EL DORADO	SHATOJA	EL DORADO	Nº 0308	185	0	185	0
242	EL DORADO	SHATOJA	EL DORADO	Nº 757 "ALFONSO UGARTE"	104	0	0	104
243	EL DORADO	SAN JOSÉ DE SISA	EL DORADO	Nº 0331 "ISHICHIHUI"	125	0	81	44
244	EL DORADO	SAN JOSÉ DE SISA	EL DORADO	Nº 182	77	77	0	0
245	EL DORADO	SAN JOSÉ DE SISA	EL DORADO	Nº 0009 "CÉSAR VALLEJO" BILINGUE	69	0	69	0
246	EL DORADO	AGUA BLANCA	EL DORADO	"RAMÓN CASTILLA"	169	0	0	169
247	EL DORADO	SAN JOSÉ DE SISA	EL DORADO	Nº 0629	57	0	57	0
248	EL DORADO	SAN JOSÉ DE SISA	EL DORADO	Nº 0765	100	0	0	100
249	EL DORADO	SAN JOSÉ DE SISA	EL DORADO	Nº 0272	187	19	168	0



250	EL DORADO	SAN MARTÍN ALAO	EL DORADO	N° 0384	71	0	71	0
SUB TOTAL					2323	352	988	983
					36022	6347	14953	14722

5. Número de beneficiarios directos para el año de ejecución

Los beneficiarios son 36 372 personas, distribuidos de la siguiente manera:

- A. 250 instituciones educativas.
- B. 350 docentes promotores en educación ambiental.
- C. 36 022 estudiantes de la Educación Básica Regular.

CUADRO N° 02: N° de beneficiarios según fuentes de financiamiento.

BENEFICIARIOS 2015	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		META TOTAL 2016
	Donaciones y transferencias	Recursos ordinarios	
DOCENTES	150	200	350
ESTUDIANTES	16022	20 000	36 022

C. Descripción por la Actividad: Definición conceptual detallada de la actividad

1. Gestión Pedagógica.

1.1. Formación de docentes promotores.

Fortalecer la formación del docente en el proceso de articular el enfoque ambiental en los documentos de gestión de sus instituciones educativas.

Se realizará diferentes procesos de formación (talleres, microtalleres, capacitación virtual, reuniones informativas, etc.) para 350 docentes promotores en educación ambiental de los niveles de inicial, primaria y secundaria; entre los profesores convocados tenemos a los directores de las instituciones educativas, docentes de las áreas de Ciencia Tecnología y Ambiente (CTA), Educación para el Trabajo (EPT) y otras áreas; involucrar el accionar institucional a la comunidad local desarrollando acciones diversas según los componentes del enfoque ambiental.

Unidad de medida: persona capacitada – meta 350

CUADRO N° 03: formación de docentes según fuentes de financiamiento.

DOCENTES CAPACITADOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		META TOTAL 2016
	Donaciones y transferencias	Recursos ordinarios	
DOCENTES	150	200	350

1.2. Diseño y/o actualización de instrumentos metodológicos.



Se realizará 12 talleres de formación docente, distribuido por cada Unidad de Gestión Educativa Local UGEL, sedes (Tocache, Juanjui, Bellavista, Huallaga, Picota, El Dorado, Lamas, San Martín, Rioja y Moyobamba), con la participación de 350 docentes promotores en educación ambiental, pertenecientes a 250 instituciones educativas de las 10 provincias de la región, este proceso contribuirá en la elaboración y validación de instrumentos metodológicos (cartel diversificado de conocimientos, cartel diversificado de capacidades, programación curricular anual, unidades de aprendizaje, sesiones de aprendizaje, entrevistas, cuestionarios, etc.), considerando el Diseño Curricular Nacional, el Diseño Curricular Regional, las rutas de aprendizaje y demás políticas educativas vigentes.

Además se desarrollará micro talleres con docentes de las instituciones educativas que tienen mayores dificultades en el proceso de la aplicación del enfoque ambiental, promoviendo la participación de docentes líderes de cada UGEL, para mejorar y actualizar (PEI, PATMA, RI, PCI, etc.), por sectores y/o redes.

Unidad de medida: taller – meta 06

CUADRO N° 04: talleres según fuente de financiamiento.

DISEÑO Y/O ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		META TOTAL 2016
	Donaciones y transferencias	Recursos ordinarios	
TALLERES	06	06	12

1.3. Transferencia de conocimientos a nivel: inicial, primaria y secundaria.

Los 350 docentes promotores en educación ambiental, se encargaran de realizar diversas tareas y/o acciones ambientales, que garanticen la formación integral de los 36 372 estudiantes beneficiarios y de otros integrantes de la comunidad educativa; este proceso se inicia con mesas de trabajo con los docentes de cada institución y las diferentes organizaciones estudiantiles, el desarrollo de las sesiones de aprendizaje en el aula y/o en los laboratorios ambientales, visitas de campo, campañas, jornadas de trabajo, etc. permitirán el desarrollo de una cultura ambiental.

Para garantizar el desarrollo de este proceso, se realizará el monitoreo a las 250 instituciones educativas, complementando a la vez, con las charlas educativas a docentes e integrantes de las diferentes organizaciones estudiantiles; esta tarea estará a cargo de los integrantes del ETR, entre ellos: coordinador, especialistas, consultores, técnicos forestales y/o personal contratado para tal fin.

Unidad de medida: persona capacitada – 36 372



CUADRO N° 05: estudiantes según fuente de financiamiento.

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		META TOTAL 2016
	Donaciones y transferencias	Recursos ordinarios	
ESTUDIANTES	16 022	20 000	36 022

1.4. Etapa aplicativa de conocimientos.

1.4.1. Desarrollo de módulos demostrativos.

Se instalarán 10 módulos demostrativos, viveros forestales; las instituciones educativas priorizadas son:

CUADRO N° 02: BENEFICIARIOS DE LOS MÓDULOS DEMOSTRATIVOS

N°	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	Rioja	Yorongos	Yorongos	Wilfredo Ezequiel Ponce Chirinos.
2	Tocache	Tocache	Santa Rosa de Tananta	N° 0632 Santa Rosa de Tananta
3	Picota	Tingo de Ponaza	Tingo de Ponaza	N° 0091 Abraham García Torres
4	El Dorado	San José de Sisa	Nauta	N° 0276 Jesús Mori López
5	Moyobamba	Jepelacio	Shucshuyacu	CNA Shucshuyacu
6	San Martín	Banda de Shilcayo	Banda de Shilcayo	Virgen Dolorosa
7	Lamas	Zapatero	Zapatero	N° 0764
8	Bellavista	Nueva Florida	Nueva Florida	N° 0224 Inca Garcilaso de la Vega.
9	Huallaga	Campanilla	Campanilla	Horacio Cevallos Gámez
10	Mariscal Cáceres	Picoyacu	Nuevo Sacanche	N° 0236

Unidad de medida: módulos – meta: 10

1.4.1.1. Producción de plantones forestales.

Esta actividad se dará inicio entre los meses de marzo a setiembre, para contar con 10 mil plantones entre especies forestales, frutales, medicinales, ornamentales, etc. para ser instaladas en campo definitivo en las campañas de reforestación de octubre a diciembre del año 2016.

Unidad de medida: unidad – meta 6 mil.

1.4.1.2. Instalación de plantaciones demostrativas.

Las instituciones educativas beneficiadas con los módulos demostrativos, deberán realizar la instalación de 6 mil plantones en 6 hectáreas de terreno definitivo, con lo que se garantizará la formación integral de los estudiantes.



Esta tarea se realizará durante los meses de octubre a diciembre, culminando con la campaña de reforestación con la participación de los diferentes integrantes de la comunidad educativa y del Equipo Técnico Regional.

Unidad de medida: Ha – Meta: 06

1.4.1.3. Seguimientos de módulos demostrativos.

Esta actividad se realizará a las 54 instituciones educativas que fueron beneficiadas en los años anteriores, a la vez que se les proveerá con semillas de diferentes especies. La finalidad de esta tarea es garantizar la continuidad en el desarrollo de los módulos demostrativos implementados en los años anteriores, según se detalla en el siguiente cuadro.



CUADRO N° 03: II.EE. BENEFICIARIAS 2010

N°	DISTRITO	SECTOR	UGEL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	Soritor	Soritor	Moyobamba	Alfredo Tejada
2	Juan Guerra	Juan Guerra	San Martín	Agropecuario Juan Guerra
3	Bellavista	Bellavista	Bellavista	I.E. N° 0050 Abraham Cárdenas Ruiz
4	Pólvora	Nuevo Horizonte	Tocache	Víctor Raúl Haya de la Torre

CUADRO N° 04: II.EE. BENEFICIARIAS 2012

N°	DISTRITO	SECTOR	UGEL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	Pardo Miguel	Aguas Claras	Rioja	I.E.N° 00665 Aguas Claras
2	Jepelacio	Potreriillo	Moyobamba	I.E. N° 00836 POTRERILLO
3	Tarapoto	Tarapoto	San Martín	I.E. Juan Miguel Perez Rengifo
4	Tabalosos	Tabalosos	Lamas	I.E. 0292
5	Shatoja	Shatoja	El Dorado	I.E. 757 "Alfonso Ugarte"
6	Tingo de Ponasa	Huañipo	Picota	I.E. N° 0148 "Fredy Aliaga Cárdenas"
7	San Pablo	Huingoyacu	Bellavista	I.E. N° 0176 Ricardo Palma
8	Saposoa	Saposoa	Huallaga	I.E. N° 0020 Ernesto Chávez Tamariz
9	Costa Rica	Costa Rica	Mariscal Cáceres	I.E.N° 0444 "Juan Pablo II"
10	Tocache	Tocache	Tocache	Manuel Scorsa

CUADRO N° 05: II.EE. BENEFICIARIAS 2013

N°	DISTRITO	SECTOR	UGEL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	Rioja	Rioja	Rioja	Santo Toribio
2	Pardo Miguel	Aguas Verdes		Aguas Verdes
3	Yantaló	Yantaló	Moyobamba	N° 00518 Dionisio Ocampo Chávez



4	Soritor	Alto Perú		N° 00116
5	Morales	Morales	San Martín	Mariscal Andrés Avelino Cáceres
6	Sauce	Sauce		N° 0673 Pablo Chávez Villaverde
7	Cuñumbuqui	Cuñumbuqui	Lamas	N° 0763 Santiago Tapullima Pashanase
8	San Roque de Cumbaza	San Roque de Cumbaza		N° 0303
9	San José de Sisa	Ishichihui	El Dorado	N° 0331 Ishichihui
10	San José de Sisa	Huaja		N° 0764
11	Caspizapa	Caspizapa	Picota	N° 0769
12	Tingo de Ponaza	Mariscal Castilla		0090 República de Venezuela
13	Bellavista	Las Mercedes	Bellavista	N° 0766 Rubén Cachique Sangama
14	Alto Viavo	Barranca		N° 0772 José Faustino Sánchez Carrión
15	Piscoyacu	Piscoyacu	Huallaga	N° 0025 Miguel Antonio Pinedo Vásquez
16	Saposo	El Dorado		N° 0003 El Dorado
17	Huicungo	Huicungo	Mariscal Cáceres	Cahuide
18	Pajarillo	Pajarillo		Arturo Bartra García
19	Nuevo Progreso	Ramal de Aspuzana	Tocache	Ciro Alegría Bazán
20	Shunté	Shunté		N° 0233 Monte Cristo

CUADRO N° 04: II.EE. BENEFICIARIAS 2014

N°	DISTRITO	SECTOR	UGEL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	Rioja	Río Soritor	Rioja	N° 00796
2	Moyobamba	Moyobamba	Moyobamba	Ignacia Velásquez
3	San Antonio	San Antonio	San Martín	N° 0081 Julio García Vega
4	Lamas	Lamas	Lamas	N° 0255 Lamas
5	San José de Sisa	San José de Sisa	El Dorado	Manuel Antonio Mesones Muro
6	Buenos Aires	Buenos Aires	Picota	N° 0767
7	Bellavista	Carhuapoma	Bellavista	Corpus Christi
8	Alto Saposo	Pasarraya	Huallaga	0600 Augusto Salazar Bondy
9	Campanilla	Miraflores	Mariscal Cáceres	N° 0445 Francisco Pastor Ramos
10	Tocache	Nueva Esperanza	Tocache	N° 0453

CUADRO N° 04: II.EE. BENEFICIARIAS 2015

N°	DISTRITO	SECTOR	UGEL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	Rioja	Pardo Miguel - Naranjos	Pardo Miguel - Naranjos	Manuel Gonzales Prada
2	Moyobamba	Jepelacio	Jerillo	Jenaro Ernesto Herrera Torres
3	Lamas	Tabalosos	Estancia	0358 "Daniel Alcides Carrión"
4	San Martín	Chazuta	Chazuta	San Pedro

5	El Dorado	San José De Sisa	Maray	Agropecuario "Valle Del Sisa"
6	Picota	Puerto Rico	Puerto Rico	Manuel Scorsa
7	Bellavista	Alto Biavo	Cuzo -Alto Biavo	0206 "Isacc Newton"
8	Huallaga	Eslabón	Eslabón	0751 "Jaime Horacio Rojas Chávez"
9	Mariscal Cáceres	Campanilla	Sion	N° 0434 "Desiderio Ruiz Soto"
10	Tocache	Tocache	Pucayacu	0670 "Jorge Basadre Grohmann"

1.4.2. Desarrollo de planes de econegocios.

El desarrollo de una cultura ambiental y emprendedora, libre de cultivos ilícitos es fundamental para la región San Martín, por lo que los econegocios son actividades económicas que generan un rendimiento monetario y ambiental positivo, es decir genera empresa mediante el uso adecuado y lícito de los recursos naturales.

El año 2016 se implementará 10 planes de econegocios ganadores a través del **VI concurso de econegocios**, evento a realizarse en el mes de junio, para lo cual la participación es abierta para todas las instituciones educativas públicas de la región San Martín, de las que se premiará un plan en cada UGEL.



A los ganadores de econegocios se les hará entrega de un cheque con un monto de **tres mil nuevos soles**, a cada uno, para lo cual las instituciones participantes deberán detallar un cuadro de costos de los materiales o insumos que van a adquirir con el premio y cuyo monto debe ser coherente con el estímulo.

Con esta actividad se busca motivar a los docentes, estudiantes y padres de familia a plasmar ideas creativas e innovadoras de econegocios que promueva el uso de recursos disponibles en su localidad de manera sostenible.

Unidad de medida: Planes de econegocios - Meta: 10

BENEFICIARIOS 2016	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		META TOTAL 2016
	Donaciones y transferencias	Recursos ordinarios	
Planes de econegocios	04	06	10

1.5. Sensibilización a la comunidad.

Las instituciones educativas, en los meses de julio y noviembre incorporarán en el día de logro la comunicación de avances y compromisos de acuerdo a lo actuado, es decir presentarán las exposiciones de los avances en la aplicación del enfoque ambiental, estos

eventos estarán dirigidos a los integrantes de cada comunidad educativa, se estima la participación de 15,000 personas aproximadamente.

Adicionalmente se focalizará 03 instituciones, en las que el ETR desarrollará diferentes actividades como: faenas de trabajo, proyección de documentales con temática ambiental, etc.

Unidad de medida: evento – Meta: 02

BENEFICIARIOS 2016	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		META TOTAL 2016
	Donaciones y transferencias	Recursos ordinarios	
eventos	01	01	02

1.6. Intercambio de experiencias.

Se desarrollará 10 intercambios de experiencias con la participación de 350 docentes promotores en educación ambiental, visitando a las instituciones educativas con mayores avances a nivel de cada provincia, con la finalidad de compartir las experiencias y avances en el proceso de aplicación del enfoque ambiental.

Los docentes del área de Educación para el Trabajo, desarrollaran 02 procesos de capacitación en apicultura en la institución educativa Alfredo Tejada.

Participación en el desarrollo del V Congreso Interregional de Educación Ambiental, el mismo que se desarrollará en el departamento de Pasco, distrito de Oxapampa; este evento se caracteriza por promover el desarrollo profesional de los ETR, especialistas, docentes promotores en educación ambiental y otros. Además es un espacio de intercambio de las experiencias exitosas de las diferentes regiones que conforman la Red Inter Regional de Educación Ambiental.

Unidad de medida: pasantía – meta: 10

1.7. Comunicación y visibilidad.

Se promoverá diferentes formas de difusión así tenemos las siguientes:

1.7.1. Plataforma virtual de comunicación educativa ambiental

Se hará la difusión de publicaciones relacionados con el desarrollo de las actividades ambientales que se desarrollan en las instituciones educativas focalizadas, a través del portal web www.ecosanmartin.com, 72 publicaciones.

Unidad de Medida: Publicaciones - Meta 72



1.7.2. Publicación de materiales

Se realizará la impresión de **35,000 unidades** de materiales de difusión sobre temas y mensajes de educación ambiental, del total de esta meta, corresponde: 30 mil folder, 2 millar de cuadernillos, 1 millar de afiches, 1,000 guías apicultura y 1 millar de guías de laboratorios ambientales.

Unidad de medida: Unidades - Meta 35 mil.

1.7.3. Microprogramas radiales y de TV

Elaborar 04 microprogramas de experiencias exitosas de la región San Martín, las mismas que serán distribuidas como material de apoyo durante el desarrollo de los talleres, además de ser publicadas en el portal web www.ecosanmartin.com.

Unidad de medida: Microprogramas - Meta 04



2. Gestión institucional.

2.1. Mesa de trabajo técnico a nivel de la DRE y UGEL.

Se realizará 01 reunión con el personal de 10 UGEL, 01 reunión de trabajo con el personal de la Dirección Regional de Educación, desarrollo de dos mesas temáticas intersectoriales con participación de las instancias que desarrollan educación ambiental a nivel de la región.

Informar las acciones que la actividad está desarrollando, el grado de avance de la aplicación del enfoque ambiental en las instituciones educativas de cada UGEL, las dificultades y sugerencias encontradas.

Unidad de medida: Informe – Meta: 11

2.2. Conformación y capacitación ambiental de los miembros del comité ambiental.

Cada institución educativa focalizada conforma su comité ambiental, Comisión de Gestión del Riesgo de Desastres, Comisión de Salud, Club Ambiental, Fiscalía Escolar Ambiental, Municipio Escolar, etc.

Los integrantes del ETR realizan charlas informativas respecto a la aplicación del enfoque ambiental y el desarrollo de actividades en cada uno de sus componentes.

Unidad de medida: Comités – Meta: 250

2.3. Capacitación ambiental del personal de las instancias de gestión educativa.

Se realizará 02 charlas educativas con los docentes especialistas de las Unidades de Gestión Educativa Local, con la finalidad de garantizar el buen inicio del año escolar en las diferentes instituciones educativas focalizadas y mejorar la aplicación del enfoque ambiental.

Unidad de medida: charlas educativas – Meta: 02

D. Programación de las tareas y sus metas

Formato N° 1: Programación de metas físicas de la actividad

Formato N° 3: Programación de metas financieras



Formato N° 01:

PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DE LA ACTIVIDAD - 2016



ENTIDAD EJECUTORA

Dirección Regional de Educación de San Martín.

PROGRAMA PRESUPUESTAL

Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible - "PIDAIS".

PRODUCTO

Familias incorporadas al desarrollo alternativo integral y sostenible.

ACTIVIDAD

Capacitación y sensibilización para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Cod.	ACTIVIDAD/TAREA	U.M.	MESES												META ANUAL 2016			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1	GESTIÓN PEDAGÓGICA																	
1.1	Formación de docentes promotores.	Personas capacitadas		50	100								100	100				350
1.2	Diseño y/o actualización de instrumentos metodológicos.	Talleres		3	3								3	3				12
1.3	Transferencia de conocimientos a nivel: inicial, primaria y secundaria.	Personas capacitadas			3500		3500	3500	4500	4500	4500	4500	4500	4022	3000	3000	2000	36022
1.4	Etapas aplicativa de conocimientos																	0
1.4.1	Desarrollo de módulos demostrativos.	Módulos			1	5	4											10
	1.4.1.1. Producción de plántones forestales.	Unidad											5000	5000				10000
	1.4.1.2. Instalación de plantaciones demostrativas.	Ha													5	5		10
	1.4.1.3 Seguimiento de Módulos demostrativos (2010, 2012 y 2013)	informes			4	6	8	6	6	6	6	6	6	6	6	6		54
1.4.2	Desarrollo de planes de econegocios.	Planes de econegocios							10									10
1.5	Sensibilización a la comunidad.	Eventos														1		2
1.6	Intercambio de experiencias.	Pasantías			3								4	3				10
1.7	Comunicación y visibilidad.																	0
1.7.1	Plataforma virtual de comunicación educativa ambiental	Publicaciones	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
1.7.2	Publicación de materiales	Unidades		10000			18000					4000		3000				35000
1.7.3	Microprogramas radiales y de TV	Microprogramas	1		1				1				1					4
2	GESTIÓN INSTITUCIONAL																	0
2.1	Mesa de Trabajo Técnico a Nivel de La DRE y UGEL.	informes	1															11
2.2	Conformación y capacitación ambiental de los miembros del comité ambiental.	Comités			40	60	60	60	60	30								250
2.3	Capacitación ambiental del personal de las instancias de gestión educativa	Charlas educativas		1					1					5				7

